



235 12

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,
a favor de
D. Santiago Molina, residente en ONIL (Alicante)
p o r
" MECANISMO PARA PRODUCIR EN LAS MUÑECAS UN SONIDO
MUSICAL EN COMBINACION CON EL MOVIMIENTO
DE SU CABEZA Y DE SUS PIES "

Inventor:

El mismo solicitante, de nacionalidad española.

////



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La invención a que esta memoria se refiere consiste en medios por los cuales al hacer andar a una muñeca llevándola de la mano, el movimiento de las piernas se transmite a un eje que a su vez lo transmite a la cabeza haciéndola girar al mismo tiempo que impulsa un muelle sonoro que emite un sonido musical.

La descripción que sigue se hace con ayuda del dibujo que se acompaña, que representa el mecanismo referido en todas sus partes esenciales. El referido mecanismo consta esencialmente de un disco (1), que se fija a la cabeza de la muñeca, a la que imprime los movimientos que recibe. Este disco está montado sobre un eje (2), provisto en su parte superior de una curvatura en forma aproximada de U acostada, para los fines que luego se indicarán, y sostenido por un soporte (14). En su extremo inferior este eje está atravesado por una palanca (9), que forma con él una T invertida y esta palanca tiene en sus extremos las ranuras (10) y (11), que son atravesadas por los extremos superiores de los vástagos acodados, (12) y (13) fijos en los muslos (15) y (16) de la muñeca. De este modo, cuando el muslo 15 avanza en la posición que indica la flecha 17, el vástago 12 impulsa hacia atrás el extremo correspondiente de la palanca en la dirección que indica la flecha 18. Este movimiento origina un movimiento correspondiente del disco 1, en el sentido que indica la flecha 19.



35 Tal como hemos dicho, el eje 2 está provisto de una curvatura en forma aproximada de U acostada, de tal modo que al girar a impulso del movimiento de las piernas de la muñeca prime el fuelle sonoro (3), fijo al cuerpo de la muñeca, mediante el soporte 4. La función de este fuelle sonoro (3) es producir el sonido musical. El fuelle está formado por dos rectángulos de madera, unidos para formar un fuelle, por medio de papel, tela, goma u otra materia. En uno de los rectángulos se ha practicado un agujero por donde entrará el
40 aire que llena el fuelle y en el interior, convenientemente colocada, hay una laminilla de latón que, al pasar el aire para buscar la salida, cuando el fuelle ha sido presionado, la hace vibrar y se produce un sonido musical. Esta "vocecita", que así se denomina este fuelle, lleva en un rectángulo opuesto al agujero, que es por donde ha de ser presionada para conseguir la expulsión del aire, un trocito de madera (8)
45 en forma de media caña, que actuará de resbalón para que la curvatura del eje (2), que se deslizará por él, la oprima, haciendo salir el aire que el fuelle contiene y produciéndose el sonido.

50 En una esquina del fuelle hay una piececita (6) con un agujero central, de donde arranca un cordón elástico que va sujeto por el otro extremo a la pared (7) donde se aloja, manteniendo al fuelle, completamente abierto, y cuando éste es presionado por el eje (2) al efectuar el roce sobre la media caña (8), el cordón cede, mientras dura la presión, para volver a su estado primitivo cuando haya cesado ésta.

55 De este modo se produce el efecto de que el movimiento de las piernas se transmite a la vez a la cabeza y al fuelle sonoro. Hasta ahora las muñecas producían un sonido musical que
60 variaba según la clase de voz empleada, colocando el fuelle

23512



65

sonoro en el interior del cuerpo y para producir el sonido se había descender un contrapeso que esta "voz" tenía, haciendo que la muñeca tomase posición horizontal y dábale entonces un giro de 180°, con lo cual el contrapeso de la voz descendía, impeliendo el aire que contenía el fuelle y produciendo la voz o sonido. Para un nuevo sonido, había que volver la muñeca a su primitiva posición y efectuar con ella nuevamente el giro descrito.

70

El virtud del mecanismo descrito, cuando las piernas se mueven, la palanca 9 se mueve también transmitiendo este movimiento al eje 2, que describe una curva de 180°.

75

Una vez que la U ha pasado por el ya citado resbalón que contiene la voz o fuelle en una de sus partes, el cordón elástico vuelve a abrir el fuelle y dejarle en situación de ser de nuevo presionado y vaciado el aire que contiene. Así que a cada paso que la muñeca dá, moverá la aleta 9 y ésta, que está sujeta al eje que ha de efectuar la presión sobre el fuelle, moverá el ya citado eje, y éste a su vez, por la disposición del mismo, hará presión sobre el fuelle, en cada movimiento o paso de la muñeca, con lo que mecánicamente y mientras ande, se producirá un sonido no obtenido hasta ahora en las muñecas por este procedimiento.

80

85

El mecanismo que acabamos de describir se compone de piezas sumamente sencillas, por lo que su funcionamiento es tan práctico como seguro para conseguir un resultado completamente nuevo en la industria de la fabricación de muñecas.

90

Por todo ello, las muñecas provistas de este mecanismo están llamadas a adquirir una gran divulgación en el mercado y éste es el motivo por el que se desea proteger esta invención con el fin de evitar fáciles imitaciones.

23512



1950

95

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

100

1ª.- Mecanismo para producir en las muñecas un sonido musical en combinación con el movimiento de su cabeza y de sus pies, caracterizado porque consiste en medios por los cuales al hacer andar a la muñeca, llevándola de la mano, el movimiento de las piernas mueve un eje que transmite ese movimiento a la cabeza, haciéndola girar y a un fuelle que emite sonido musical.

105

110

2ª.- Mecanismo para producir en las muñecas un sonido musical en combinación con el movimiento de su cabeza y de sus pies, caracterizado porque el eje referido tiene en su extremo superior un disco al que se sujeta la cabeza y por su extremo inferior está atravesado por una palanca que forma T invertida con el eje y es una lámina susceptible de girar y provista en sus extremos de ranuras por las que pasan los extremos de vástagos acodados, sujetos en los muslos de la muñeca, de tal modo que al moverse una pierna hacia adelante, se mueve hacia atrás el correspondiente extremo ranurado de la palanca y a la vez, el disco o soporte de la cabeza.

115

120

3ª.- Mecanismo para producir en las muñecas un sonido musical en combinación con el movimiento de sus cabezas y sus pies caracterizado porque el eje referido está provisto en su centro de una curvatura en forma de U acostada y al girar a impulso del movimiento de las piernas de la muñeca, esta

23512



125

curvatura oprime el fuelle sonoro por medio de un resorte de que esta provisto uno de los lados de este fuelle, el cual expulsa así el aire que produce el sonido, pasando por una lengüeta, hecho lo cual el fuelle vuelve a su posición abierta a causa de la tirantez que ejerce un cordón elástico, y de este modo, cada vez que son movidas las piernas es también movido el eje en un movimiento de rotación describiendo una curva de 180 grados.

130

4.º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " MECANISMO PARA PRODUCIR EN LAS MUÑECAS UN SONIDO MUSICAL EN COMBINACION CON EL MOVIMIENTO DE SU CABEZA Y DE SUS PIES".

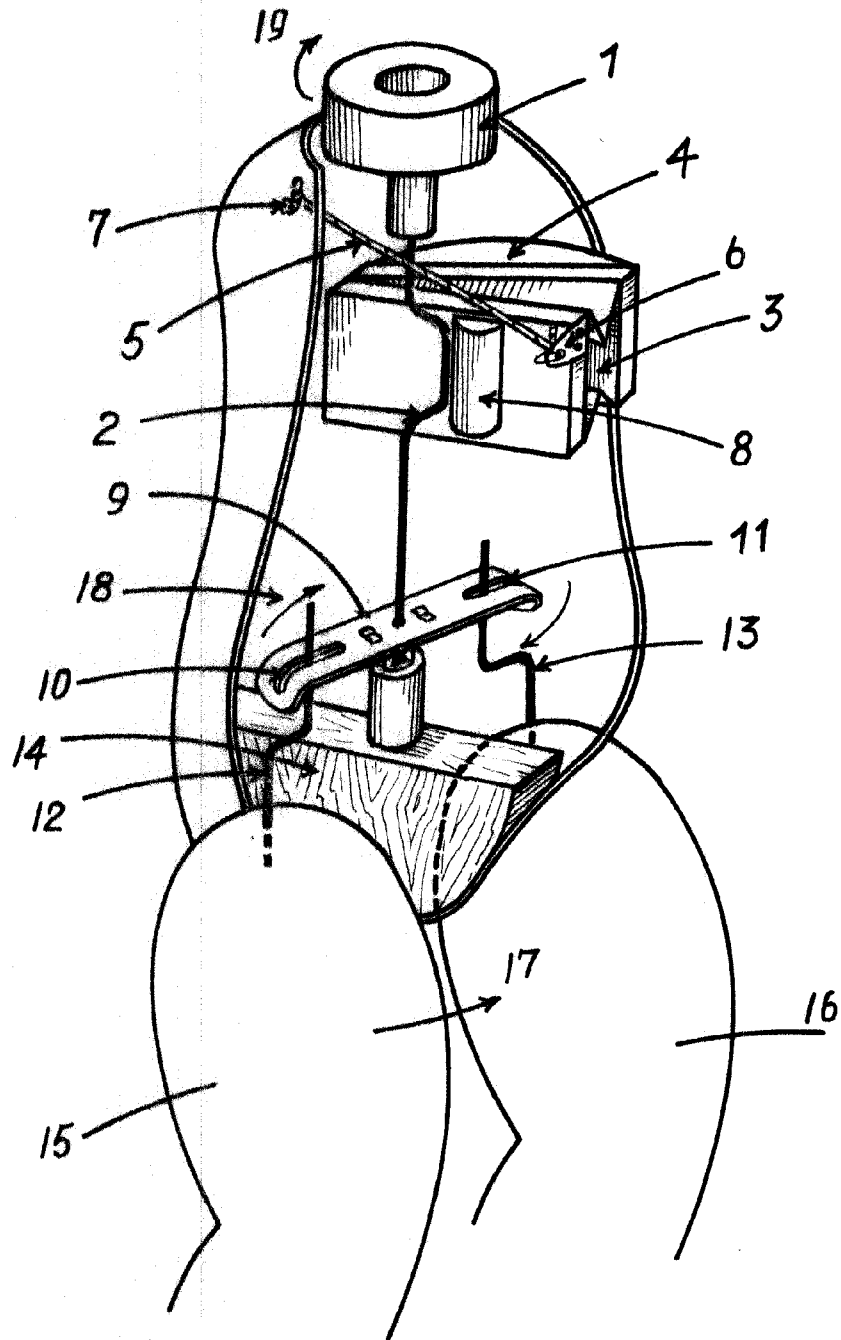
135

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de sis páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 de junio de 1950.

ALFONSO UNGRIA

235 12



ESCALA VARIABLE
MADRID, 7 de junio 1930

patente de invención

Santiago Molins